



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Fomento y Desempeño Urbano Ambiental Sostenible (DGFDUAS)

IR. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas números SIN FACTURAS , y relación al RUC 4385, para participar en reunión de trabajo con el Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos, así como realizar una visita de campo , el 13 de Marzo de 2025, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

IBI. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y CFR de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código AR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) Y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

"Con fundamento en el artículo 6 fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia temporal del titular de la Dirección General de Fomento y Desempeño Urbano Ambiental Sostenible, previa designación, firma José Luis Samaniego Leyva, Subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía Circular"

VI. Fecha concertada del Comité donde se aprobó la versión pública

ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIXconcertada el 22 de abril del 2025

Link:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX.pdf



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

25

ANIVERSARIO



OFICINA DE LA C. SECRETARIA

OFICIO NÚM. / 00267 /2025

Ciudad de México, a 01 ABR 2025

José Luis Samaniego Leyva
Subsecretario de Desarrollo Sostenible
Y Economía Circular
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; le comunico que lo designo a partir de esta fecha como **encargado del despacho de los asuntos competencia de la Dirección General de Fomento y Desempeño Urbano Ambiental Sostenible**, Unidad Administrativa adscrita a la Subsecretaría a su cargo, a fin de que ejerza las funciones necesarias, conforme a las atribuciones conferidas a dicha Dirección General en el artículos 9 y 23 del citado Reglamento Interior.

En cada oficio o documento que suscriba, debe incluir la siguiente leyenda:

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XV y 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia temporal del titular de la Dirección General de Fomento y Desempeño Urbano Ambiental Sostenible, previa designación, firma José Luis Samaniego Leyva, Subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía Circular"

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

La Secretaria

Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat